Nota de prensa

Fomento garantiza la inversión necesaria en los PGE para el cumplimiento de los compromisos con la llegada del AVE a Galicia

- **El proyecto de ley de presupuestos incluye además, por primera vez, las inversiones necesarias para la integración del AVE, en los objetivos europeos de intermodalidad, en las ciudades**

Madrid, 1 de abril de 2017 (Ministerio de Fomento).

El proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado 2017 que ayer aprobó el Consejo de Ministros contempla todas las partidas necesarias para hacer frente a los compromisos del Ministerio de Fomento con Galicia, especialmente con la llegada de la Alta Velocidad a esta comunidad.

Respecto a esta infraestructura, las partidas presupuestarias dan respuesta a los plazos y objetivos comprometidos por el ministro de Fomento, Íñigo de la Serna.

Por tanto, la finalización de las obras de la Alta Velocidad a Galicia en el tercer trimestre del 2019 queda asegurada desde el punto de vista presupuestario ya que se recoge toda la dotación para proseguir con los trabajos en los tramos pendientes.

También se garantiza con estos presupuestos la finalización, prevista para 2018, de los trabajos entre Zamora y Pedralba de la Pradería (Zamora), aunque su consignación figura en los PGE de Castilla y León. Las obras, ya adjudicadas, del cambiador de ancho de Pedralba de la Pradería, se iniciarán en las próximas semanas para garantizar el citado objetivo.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 81 72
FAX: 91 597 85 03 / 85 04

En el tramo Pedralba de la Pradería-Taboadela-Orense, tal y como se comprometió el ministro de Fomento, se licitará la actuación que resta por contratar para la llegada de la Alta Velocidad en el plazo comprometido.

En cuanto al tramo Monforte-Lugo-Orense, se contempla el global de la inversión plurianualizada en la línea, que pasa por el desbloqueo inmediato de la tramitación medioambiental preceptiva y adecuación de los estudios y proyectos a la actual normativa en 2017 para su licitación lo antes posible: variantes de trazado, electrificación a 25 kv y renovación íntegra de la línea para cumplir el compromiso adquirido con Lugo.

Variantes de Cerdedo y Taboadela-Orense

En el caso de la variante de Cerdedo, está programada la tramitación una vez se reciban las consideraciones medioambientales. Los pasos siguientes serán la redacción de los proyectos básicos y constructivos, trámites expropiatorios para la disponibilidad de terrenos y aprobación de proyectos para lo que se dotan las partidas presupuestarias necesarias en 2017 y posteriores ejercicios.

En la variante de Orense, se continúa con la tramitación de los proyectos, como la recepción de todos los informes preceptivos o la expropiación de los terrenos y bienes afectados, para, una vez finalizados los mismos, licitar las obras a partir de 2019.

En todo caso, la prioridad es la llegada de la Alta Velocidad a Galicia lo antes posible y en los plazos fijados, para lo cual se destinarán todos los recursos humanos y financieros necesarios para lograr este objetivo.

Estaciones intermodales

El proyecto de ley de presupuestos incluye además, por primera vez, las inversiones necesarias para la integración del AVE, en los objetivos europeos de intermodalidad, en las ciudades.

Nota de prensa

Actualmente se está trabajando intensamente con las tres administraciones implicadas (Ayuntamientos, Xunta de Galicia y Ministerio de Fomento) y ya se han llegado a acuerdos en los ámbitos respectivos. El Ministerio de Fomento está en condiciones de cumplir con la financiación comprometida en cada una de las ciudades. Restaría, por tanto, en los casos en los que proceda, el desarrollo de los convenios de acuerdo a las fases a ejecutar, estudios informativos preceptivos, redacción de proyectos y autorizaciones sectoriales, así como el resto de trámites administrativos para proceder a la ejecución de las obras lo antes posible. Todas estas actuaciones se están programando para compatibilizarlas con la llegada del AVE.

El avance más reciente en este sentido ha sido la adjudicación, en el Consejo de Administración de Adif del pasado 29 de marzo, del centro Vialia Vigo-Urzáiz.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 81 72
FAX: 91 597 85 03 / 85 04